

Saludo de Mónica Echeverría al Directorio y Empleados de Tesorería
En el 59 Aniversario de su fundación. Martes, 21 de abril de 1998.

Estimados amigos:

Me siento honrada por vuestra invitación y porque una vez más me permiten recordar a Clotario Blest que comenzó su lucha de líder y formador del sindicalismo, aquí mismo, como un empleado más de Tesorería.

Otras veces he recordado anécdotas sobre él, porque pienso que en el ámbito de este país, prefiero todavía vigilar para que haya un día en el que ya no ha de honrarse estar presente que nunca se dejó tentar por el poder y la unidad de los trabajadores.

En primer lugar recuerdo su larga lucha por la unidad de los trabajadores prescindiendo de toda militancia política y religiosa. Ese fue el lema por el cual consiguió unir a empleados y obreros y que desde la presidencia de la ANEF primero, de la JUNECH y de la CUT, posteriormente, logró reivindicaciones justas y necesarias.

En segundo lugar su consejo de que las organizaciones sindicales se mantengan autónomas del poder del Estado, del Gobierno de turno, del poder Financiero y no se dejen presionar por organizaciones Transnacionales. Sindicales.

Tampoco debemos olvidar su visión amplia de los explotados que iba más allá del término "proletariado" utilizado por el marxismo, adoptando, en cambio, el vocablo "asalariados". Bajo una misma organización deben ser acogidos -insistía en sus discursos- todos los que reciben un sueldo, sean éstos empleados como obreros.

Reconsideremos su método de lucha que él denominó "acción directa". (por favor no confundir con el "golpismo"), que abarcaba desde el boycott, marchas callejeras, huelgas y paro general.

Nunca aceptar mediadores, fueran estos parlamentarios, autoridades religiosas o emisarios internacionales.

Que las organizaciones de asalariados fueran las regeneradoras morales y culturales del país y que no trepidarán en acusar a los que desde el poder no cumplían con su deber.

No dejarse, por último, tentar por el bienestar que ofrece el capitalismo, pues a

tensa costa hacia el Pacífico y sus puertos, esenciales en un bloqueo contra la escuadra española de la cual él suponía sería el comandante en jefe de trascendental importancia. Sin embargo, el Director Supremo de Argentina, el general Puyrrredón, alto jefe de la Logia Lautarina, tenía otros planes. Después de recibir a Carrera entusiastamente lo manda detener y le confisca sus buques.

Luis y Juan José Carrera -confiados en que el nuevo gobierno patriota constituido en Chile les dará las mismas facilidades para el retorno que a los demás chilenos- solicitan pasaporte. Los historiadores carrerinos dicen que Monteagudo es el que le da la orden a Hilarión de la Quintana, argentino y Director Supremo en reemplazo de O'Higgins que andaba en el Sur en campaña, que no otorgue pasaporte a los hermanos Carrera, seres peligrosos e indeseables, pues están involucrados en un complot para derribar al gobierno. Ambos deciden entonces, a mediados de agosto de 1817, regresar a Chile clandestinamente y con nombres falsos.

